

Sucinta relación de cartografía “mayor” y “menor” en el Camino Real de Tierra Adentro

Fecha de recepción: 23 de febrero de 2021

Fecha de aceptación: 8 de junio de 2021

El presente trabajo fue elaborado con base en el análisis y hermenéutica de fuentes primarias y secundarias. La cartografía histórica relacionada con el Camino Real de Tierra Adentro tuvo diferentes etapas y evoluciones, con antecedentes históricos desde una llamada cultura geográfica occidental y virreinal. La ingente producción cartográfica va desde importantes y representativas piezas elaboradas en Europa durante el siglo xvi, hasta los croquis y planos que sirvieron para ilustrar litigios judiciales sobre la posesión y tenencia de tierras y aguas en la Nueva España. De manera conveniente, y sólo para el presente trabajo, se revisan algunas piezas de una cartografía denominada como “mayor” y “menor”; los ejemplos están relacionados con el enclave principal de Zacatecas.

Palabras clave: Camino Real de Tierra Adentro, historia, mapas, planos y croquis.

The present work was elaborated based on the analysis and hermeneutics of primary and secondary sources. The historical cartography related to the Camino Real de Tierra Adentro had different stages and evolutions, with historical antecedents from a so-called western and viceregal geographic culture. The enormous cartographic production ranges from important and representative pieces made in Europe and New Spain, to the sketches and plans that served to illustrate legal disputes over the possession and tenure of land and water. Conveniently and only for the present work, some pieces of a cartography called “major” and “minor” are reviewed; the examples are related to the main enclave of Zacatecas.

Keywords: Camino Real de Tierra Adentro, history, maps, blueprints and sketch.

Introducción

Las vías de comunicación han sido desde la más remota antigüedad los lazos que han distinguido a las agrupaciones humanas expresadas en sus pueblos, en sus relaciones internas y externas. El concepto de *camino real* fue adoptado por casi todas las culturas antiguas, en Oriente y Occidente, y heredado, en este último caso, durante épocas posteriores —desde tiempos de los romanos— a la Edad Media y a la moderna. El término *camino real* se deriva de la frase referida al sitio donde habían sentado sus *reales* los conquistadores y colonizadores, más allá de una vía dedicada a la realeza o el camino del rey.¹

* Universidad Autónoma de Zacatecas, México.

¹ Marita Martínez del Río de Redo, “Senderos de México”, *Artes de México*, núm. 141, México, 1971, p. 75.

La apertura del Camino Real en Tierra Adentro (CRTA), continuación del Camino de la Plata, influyó en el futuro del norte americano de diversas maneras. Una de ellas: estableció una cultura del conocimiento del camino. Representa el inicio y el desarrollo de una *caminería*² integral: física, económica, histórica, literaria y cultural. Se constituyó en la red de intercambios más grande del norte de América y una de las más importantes vías de comunicación durante el dominio del reino español. Hablar de vías de comunicación se relaciona con el concepto de *rutas* (comercial, cultural, religiosa, económica).

El presente trabajo se basa en el análisis y hermenéutica de fuentes primarias y secundarias. La cartografía histórica relacionada con el CRTA tuvo diferentes etapas y evoluciones, con antecedentes históricos desde una llamada cultura geográfica occidental y virreinal. No exenta de problemas (como los errores e imperfecciones en los mapas, planos y croquis), la ingente producción cartográfica fue utilizada en los circuitos del gobierno virreinal y en el de particulares afincados en la Ciudad de México;³ va desde importantes y representativas piezas elaboradas en Europa durante el siglo

² Concepto acuñado por Manuel Criado de Val, precursor de los estudios de *caminería*, promotor de congresos internacionales y presidente fundador de la Asociación Internacional de Caminería, con fines de estudio del “camino” y el “caminante” en cuatro ejes disciplinares y temáticos: caminerías física, histórica, literaria e hispanoamericana.

³ Dos ejemplos: Obligación de pago de Pablo García Rivera a favor de Alonso Losa, por 652 pesos y 7 tomines de oro común por libros y otros, entre ellos, 12 estampas de ciudades y dos mapamundis. Antonio Alonso, *Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México*, vol. I, México, UNAM, 2002. Edición en disco compacto, núm. 1 499, L. 5, ff. 1389/1392v. México, 21 de julio de 1576. Una carta y mapa de marear estuvo en posesión de Cristóbal Gudiel; luego que falleció se hizo el remate de sus bienes en pública almoneda y fue adquirido por Pedro Valle. Juan Pérez de Rivera, *Catálogo de protocolos del Archivo General de Notarías de la Ciudad de México*, vol. II, México, UNAM, 2005. Edición en disco compacto, ff. 14 a 16v. México, 22 de enero de 1611.

xvi, hasta trazadas en la Nueva España (a finales del xvii). Otra producción ya novohispana se refiere a croquis y planos que sirvieron para ilustrar litigios judiciales sobre la posesión y tenencia de tierras y aguas, así como la delimitación y jurisdicción de reinos, audiencias, obispados, pueblos y haciendas. Durante la etapa virreinal, la cartografía tuvo una circulación y utilidad restringidas entre la élite del poder real y eclesiástico. De manera conveniente y sólo para el presente trabajo se revisan algunas piezas de una cartografía denominada como “mayor” y “menor”; los ejemplos están relacionados con el enclave principal de Zacatecas. La hipótesis en este caso: a Zacatecas, punto clave en el CRTA, se asocia una cartografía producida, en su mayoría, sin intenciones y objetivos directos de utilidad para el CRTA como vía de comunicación física en el centro y norte de la Nueva España. Aun la hipótesis anterior, fue elaborada una gran cantidad de planos sobre la construcción de puentes, calzadas, arcos y otro tipo de espacios esenciales en la continuidad del Camino Real de Tierra Adentro.

La cartografía “mayor” se puede definir como mapas que representan una mayor amplitud del territorio, piezas con valor técnico y artístico, hecha por cartógrafos y/o impresores y editores reconocidos en su época, de valor estratégico para el reino de España y los gobernantes en turno, incluyendo a los del virreinato, elaborada con una intención de posesión y dominio, reflejo del poder real en sus tierras americanas.⁴ No estaba exenta de errores e imprecisiones.

La cartografía “menor” es la considerada local, expresada en croquis y planos, representativa de

⁴ Muchos mapas son obras anónimas. Autores como Ortelius firmaron o plasmaron manuscritos que les fueron facilitados en placas de cobre; otros, como los Bleau, fueron editores exitosos que compraban o copiaban placas para impresión. Al final de cuentas, las obras se les atribuyen a ellos como autores, editores o impresores firmantes de las mismas.

espacios más reducidos, sencilla, directa, con valor jurídico y de interés para particulares que necesitaron demostrar la posesión de tierras y aguas, elaborada por autoridades locales, provinciales o incluso virreinales, o por clérigos, abogados y particulares sin muchos conocimientos técnicos cartográficos ni rudimentos teóricos o estéticos.⁵ También se registró una importante producción de manos indígenas con simbología prehispánica e influida con estilos europeos. Las referencias más directas sobre el CRTA se localizan en croquis, planos y “mapas”⁶ de diferentes ámbitos de representación (desde edificaciones hasta pueblos). Para este trabajo sólo se consideraron aquellas piezas del Archivo General de la Nación (AGN) del periodo virreinal registradas en el catálogo cronológico del Fondo Mapas, planos e ilustraciones, y que en su descriptor (ficha de catálogo) incluye el término “camino real”.⁷

Caminos invisibles en la cartografía “mayor” de la época

Pudiera pensarse que los caminos eran parte importante en la cartografía de la época. No es así; por omisión, descuido, imprecisión en la identi-

ficación de caminos, falta de información sobre los trayectos camineros y, sobre todo, por ser secreto de Estado, la cartografía histórica relacionada con la caminería histórica dista mucho de ser pragmática o frecuente. La representación en un mapa y la proyección de la situación o ubicación de lugares hubo de ser alejada de la perfección y exactitud. Es comprensible. Las técnicas en la elaboración de mapas, las escalas, los cálculos, el uso de la proporción cartográfica y otros aditamentos no gozaron de adelantos o innovaciones que beneficiaran a una ciencia en ciernes, auxiliar de la geografía. Fue en Europa (Francia, Alemania, Holanda, Italia, Suiza, Austria e Inglaterra), en la segunda mitad del siglo XVI, donde comenzaron a ser utilizadas mediciones más precisas que beneficiaron a la geografía en general y a la cartografía en lo particular. En el caso de España y Portugal, esos conocimientos arribaron más tarde. Por tanto, en Hispanoamérica virreinal, un sistema más preciso de mediciones estuvo ausente durante los siglos XVI y XVII y en la primera mitad del siglo XVIII.

Al tomar cuatro mapas de época para denotar el título del presente apartado, salen a colación esos detalles y diferenciaciones que ahora, con las ventajas técnicas actuales, son relativamente fáciles de identificar y describir. Para sustentar lo anterior nos referiremos a mapas de la etapa virreinal: dos de Abraham Ortelius (del siglo XVI), otro de Guillermo Bleau (del siglo XVII) y otro de Nicolás de Lafora (del siglo XVIII). Sin que sean muy representativos o los únicos, los mapas mencionados permiten apreciar el grado de proyección de la vía física de comunicación llamada Camino Real de Tierra Adentro.⁸

⁵ Los agrimensores o medidores de tierras ya existían desde el siglo XVI en la Nueva España. Los manuales para esos artifices de la medición (escritos en alemán) comenzaron a ser publicados a principios del siglo XVII.

⁶ Entre comillas, la palabra *mapa* hace alusión a los registros de algunas piezas cartográficas localizadas en el Archivo General de la Nación (AGN) que representan espacios reducidos, pero que en realidad se trata de planos. Los conceptos de *mapa* y *plano* se han utilizado hasta la actualidad como sinónimo por la inercia cultural impuesta a través de la palabra. Ricardo Rivadeneira Velásquez, *Macrocosmum carto-graphica. El arte de la cartografía*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia-Facultad de Artes (Notas de clase diez), 2011, p. 22.

⁷ Utilizado en la cultura universal y, desde luego, en el ámbito novohispano. Por ejemplo: AGN, Fondo Mapas, planos e ilustraciones, 3247, año 1780, productor José Velázquez, Santa Rosalía, Proyecto para Fundación de una misión en el camino Real de Santa Rosalía (BCS).

⁸ Ya existían en Europa mapas de notable calidad con trazos de caminos, como el de caminos de peregrinos a Roma, del año de 1500, firmado por Etzlaub.



Figura 1. Abraham Ortelius (1570), *Americae Sive Novi Orbis. Nova Descriptio* (detalle). Edición de Abraham Ortelius, Teatro de la Tierra Universal, Anueres, Plantino, Cristóbal Plantino, 1570, p. 5, en Thomas Hillerkuss, "Las minas de la Nueva España en los mapas del siglo XVI. ¿Un secreto de Estado?", *Apuntes* vol. 26, núm. 1, p. 17.

Del mapa de Abraham Ortelius, Hillerkuss y Flores hacen un análisis de los errores de *Americae Sive Novi Orbis. Nova Descriptio*, pieza publicada por el cartógrafo flamenco en su atlas mundi de 1570 (*Theatrum orbis terrarum*). Según Hillerkuss y Flores, el siguiente mapa fue dibujado hacia 1560 y editado sin muchas modificaciones en 1579. En 1560, varios de los caminos más relevantes (México-Veracruz; México-Pachuca; México-Zacatecas; México-Valladolid; Valladolid-Guadalajara-Sinaloa, Guadalajara-Colima) ya existían y eran bien conocidos por los informantes del borrador del mapa. Claramente, Ortelius (flamenco que nunca estuvo en América), en su edición, no pudo insertarlos porque no estaban en el borrador y no quiso ponerlos (por secreto de Estado, igual que los Reales de Minas)⁹ (figura 1).

⁹ Thomas Hillerkuss y Elizabeth del Carmen Flores Olague, "El mapa de la Nueva Galicia (1579) de Abraham Ortelius, sus fuentes y su génesis", en Francisco Roque de Oliveira y Héctor Mendoza Vargas (coords.), *Mapas de metade do mundo. A cartografia e a construção territorial dos espaços americanos: séculos XVI a XIX*, Lisboa / México, Centro de Estudios Geográficos-Universidade de Lisboa / UNAM, 2010, pp. 47-48.

En el primer mapa, la Ciudad de México está ubicada muy cerca de la costa del Golfo de México; no aparece Puebla; Tlaxcala está situada al poniente de México; Tehuantepec y Oaxaca son representadas hacia el sur y suroeste de la capital del virreinato y no al sureste; Acapulco aparece al oeste y suroeste, y con Michoacán ubicada a unas pocas leguas; Tula está emplazada alrededor de 100 leguas al poniente de la Ciudad de México, pese a su cercanía con ésta; no aparecen Guadalajara, Compostela y Zacatecas; Cuchillo (Cuicillo, donde se unía el Camino Real), localizado a 70 kilómetros al sur de las minas de Zacatecas, aparece representado muy cerca de Topia, situada a casi 600 kilómetros al norte de dichas minas (figura 2).

Posteriormente, Ortelius publicó una edición aumentada en 1579.¹⁰ En este nuevo mapa hizo

¹⁰ Este mapa fue reproducido por Gerardo Mercator (1595). También por Jadocus Hondius, quien lo tituló *Hispania Nova* (1590); por Matias Quad Kinckelbach (1600) y por Guillermo Bleau (*Nova Hispania et Nova Galicia*, 1671). Fue incluido en el *atlas mundi* de padre e hijo Bleau (*Atlas Maior*) en numerosas ediciones; fueron publicadas varias hasta una postrera en 1612.



Figura 2. Abraham Ortelius (1579) *Hispaniae novae sive magnae, recens et vera descriptio*. Fuente: *Theatro del Mondo di Abrahamo Ortelio...*, Antwerp, Plantin Press, 1612 (Van der Krogt 3, 1:652).

40 | modificaciones y adiciones importantes, pero ciertos detalles y omisiones prevalecían: la costa del Golfo de México no aparece, porque en lugar de toda la franja oriental de la Nueva España, incluida la costa, lo ocupa el título del mapa con alegorías tardomedievales y la leyenda *deserta regio et gens siluetis, animalium carnes putrefactas in sole...*¹¹ Pareciera que el cartógrafo omitió a propósito los detalles de toda esa costa por razones estratégicas para la Corona. La Ciudad de México está enclavada al margen de dos zonas lacustres (el gran lago de Texcoco y el de Xochimilco); aparecen Puebla y Tlaxcala ubicadas al este-sureste de México; Cuernavaca es representada hacia el sur y suroeste, y no al sureste de la capital del virreinato; Zihuatanejo está en la costa e Ixtapa está alejada de ella; Acapulco, sin mucha importancia todavía, conve-

¹¹ Una zona salvaje con gente solitaria y animales putrefactos al sol...

nientemente no se muestra y en su lugar está la tabla *Notularum circa Mexico explanario*.¹² Toluca está ubicada alrededor de 100 leguas al poniente de la Ciudad de México, pese a su cercanía con ésta; Guadalajara está cerca del lago de Chapala que destaca por sus grandes dimensiones, reflejo de la tendencia en esta época de exagerar el tamaño de los cuerpos lacustres. No aparecen las minas de Zacatecas ni Cuicillo, pero sí la sierra de Zacatecas destacando sus riquezas argentíferas. Tampoco son trazadas (de manera estratégica o por falta de espacio en el mapa) las minas de Fresnillo, Sombrerete, San Martín, Chalchihuites y Mazapil. Y no fueron representadas las de Pachuca, Guanajuato, Real del Monte, Sultepec, Taxco, Etzatlán, Guachinango, Xocotlán, entre otras.¹³

¹² Notas explicativas acerca de México.

¹³ Thomas Hillerkuss, "Las minas de la Nueva España en los mapas del siglo XVI. ¿Un secreto de Estado?", *Apuntes* vol. 26,

El mapa, en su versión de 1570, como otros similares de la época, no integra una simbología, pero al parecer sí un trazado de algunas de las vías de comunicación terrestres o caminos. Muchos de los puntos demográficos de interés (poblaciones de diferente tamaño) no se encuentran conectados entre sí por algún trazo. En el mapa se marca una línea de puntos que representa la división entre Michoacán y el reino de México. Su situación es más o menos arbitraria o aproximada, de ahí la cantidad de errores en la representación. El sentido macro del mapa, donde se incluye un área considerable de territorio (centro-norte y occidente de la Nueva España), carece de precisión en su localización en los espacios de representación de la misma carta. Es decir, que, en piezas de este tipo, a mayor cobertura espacial (y mayor escala) no se contempla cierto cuidado por parte de su autor o autores en el emplazamiento de los lugares representados. Pero, por otra parte, sí se consigna la existencia de una cartografía general en la que destacan la ubicación y toponimia de los más connotados lugares. Hay que partir de la idea de una comunicación entre poblaciones del Camino Real de Tierra Adentro y sus nexos territoriales con las estancias ganaderas como unidades de producción y desarrollo económico local y regional. Los trazos de los caminos son invisibles a veces en la cartografía. Pueden aparecer algunas estancias, pero la representación de las rutas de comunicación suele estar ausente.

El mapa publicado por el flamenco Abraham Ortelius contiene una profusa toponimia. En 1579, en la segunda edición, como ya se dijo, sustancialmente aumentada de su *atlas mundi Theatrum orbis terrarum*, incluyó este mapa de gran formato

núm. 1, pp. 10-25, recuperado de: <<http://www.scielo.org.co/pdf/apun/v26n1/v26n1a02.pdf>>, consultado el 18 de mayo de 2021.

(352 × 506 mm), titulado *Hispanae Novae Sivaе Magnae, Recens Et Vera Descriptio*, que abarcaba el sur, centro y centro-norte de la jurisdicción del Reino de la Nueva Galicia y la parte occidental y central de la Nueva España, desde el extremo sur del actual estado de Sinaloa hasta los límites entre Puebla y Oaxaca. La riqueza de la información integrada, y la sorprendente precisión para su tiempo, permiten describirlo como una obra extraordinaria cuya calidad apenas fue alcanzada y rebasada en la segunda mitad del siglo XVIII, salvo algunos mapas locales y regionales.¹⁴

La escala del mapa es de 1:2 000 000 aproximadamente. El área representada comprende desde los 17 hasta los 23 grados de latitud norte; y desde los 100 grados y 30 minutos hasta los 110 grados y 16 minutos longitud oeste, según Ortelius, porque en el siglo XVI las coordenadas aún eran deficientes. En el mapa se indica que los cálculos de las coordenadas se hicieron a partir de la ciudad española de Toledo.¹⁵

Ocho anotaciones se refieren a mares, puertos y bahías; tres a islas; una al *Chapalicvm Mare* o Lago Chapala y además, tres a lagos o lagunas más pequeños; apenas hay seis nombres de ríos a pesar de un gran número dibujados en el mapa; catorce textos son descriptivos y se refieren a serranías argentíferas y de nacimientos de oro, asentamientos temporales de españoles o regiones habitadas por naturales indómitos y no identificados con nombres propios; nueve serranías aparecen con nombre propio. Un total de nueve regiones se identifican por los nombres de los grupos autóctonos que las habitaban; de

¹⁴ Thomas Hillerkuss y Elizabeth del Carmen Flores Olague, *op. cit.*, p. 43.

¹⁵ Marcel van den Broecke, *Cartographica Neerlandica. Background for Ortelius Map No. 13*, recuperado de: <<http://www.orteliusmaps.com/book/ort13.html>>, consultado el 5 de febrero de 2018.

éstas, a dos fue dado el nombre de uno de sus líderes por los años cuarenta del siglo *xvi* (Coringa y Chiapoli/Chapuli). Y ocho referencias corresponden a jurisdicciones administrativas de diferentes índoles. Pero, sobre todo, hay 970 nombres de poblados, entre ciudades, villas, cabeceras de corregimientos o alcaldías mayores y sus respectivos pueblos sujetos. Ortelius destaca la riqueza natural de la Nueva España: los yacimientos de oro y de plata (muchos de ellos incluidos en el mapa, pero nunca ubicados precisamente y sin mencionar siempre los nombres de los Reales de Minas, seguramente para proteger los intereses del Estado español), la importancia de la pesca en el mar, ríos y lagos, la producción de perlas (la cual inició a principios de los años cincuenta en la costa del Pacífico, desde el Puerto de la Navidad hacia el norte).¹⁶

En el mapa, el área de Zacatecas aparece como tierra indómita de “gente bárbara”. Hay un trazo desde la ubicación de Querétaro (con un rodeo hasta conectar con San Michael o San Miguel). Entre éste y la serranía de “Çacatecas gens barbara” no hay más nombres de lugares. Destacan las representaciones orográficas e hidrográficas. La “vaguedad” de los caminos y las rutas en la realidad, al parecer, fue una limitante para que el autor de este mapa no los consignara de manera plena y clara; sólo lo sugiere como de forma paralela a los ríos. Omitió tanto los más importantes como los ramales secundarios.¹⁷ El trazo de lo que parece representar al Camino Real de Tierra Adentro es en el mapa, en realidad, una prolongación de un afluente que después de dibujado en un gran rodeo, llega hasta el *Chapalicvm Mare* (lago de Chapala). Se

plantea así una gran duda de si el trazo que pudiera ser el Camino Real se fusiona con afluentes pluviales, aunque llega hasta el área de Zacatecas y se prolonga hacia la región del “Septemtrio”. La pregunta se extiende: ¿hasta dónde se conocía entre los cartógrafos el trayecto del CRTA en Europa a finales del siglo *xvi*? Uno de los informantes sobre la región representada en esa cartografía mayor, sin duda, fue el oidor de la Audiencia de Guadalajara, Lebrón de Quiñones, quien conocía mucho de los caminos de la región, pero no de los del norte. En estos mapas no se tuvo la intención para ilustrar el CRTA, considerado como un secreto de Estado al igual que la ubicación cartográfica de las minas. Hay un trazo notorio desde San Michael (ahora San Miguel de Allende) hasta las minas de Zacatecas con más bifurcaciones y ramales como trazos hidrográficos. El “trazo” se puede seguir en el mapa hasta las cercanías de la Ciudad de México, pero termina (o empieza, según se vea) en el dibujo de “gotas alargadas” que representan a cuerpos de agua donde nacen los ríos. Para intentar probar lo anterior, pero con aumento de la confusión, en el mapa no hay un trazo completo del curso de los ríos nacidos cerca de la sierra de Zacatecas: San Pedro y Juchipila; éste va desde la sierra de Zacatecas, pasa por Juchipila y se convierte en tributario del río Grande, que al final desemboca en la Mar del Sur (Océano Pacífico). Todos los trazos en la parte central del mapa son de afluentes de ríos, pero con algunos errores; por ejemplo, el río Laja (que cruza San Miguel) no llega hasta la zona de Zacatecas; el río Turbio no se origina en la laguna de Santa María de los Lagos.

De las copias o reproducciones del mapa de Abraham Ortelius¹⁸ destaca la versión elaborada por Joan Bleau, hijo de Guillermo Bleau, publicado en 1671, 92 años después de la versión original

¹⁶ Thomas Hillerkuss y Elizabeth del Carmen Flores Olague, *op. cit.*, pp. 45-46.

¹⁷ José Arturo Burciaga Campos, *Viator intra terram. Legados del Camino Real de Tierra Adentro en Zacatecas*, México, IDEAZ-Conaculta, 2013, p. 88.

¹⁸ Véase la nota 10 *supra*.

del primero.¹⁹ Esto indica la importancia de ciertas piezas cartográficas y su permanencia en el ámbito de la geografía histórica de la época y en los circuitos de la élite y el gobierno español, sobre todo en los más altos niveles (la metrópoli, los virreinos, las audiencias y los obispos). El mapa de Bleau está impreso con “la misma plancha” del de Ortelius.²⁰ Es decir, el cambio más notorio en el mapa de 1671 es que se titula *Nova Hispania et Nova Galicia*.²¹ Si el contorno amarillo delimita a la Nueva Galicia del Reino de México, se observa un error ya que Zacatecas y toda su zona de influencia, a los cuatro vientos, queda fuera de dicha delimitación, cuando su pertenencia al reino novogalaico es indiscutible en lo eclesiástico y lo judicial (Obispado y Audiencia de Guadalajara). En cambio, en el mapa de Ortelius también aparece el contorno en color amarillo, pero abarcando todo el norte, ya que la Nueva Galicia, para 1560 al menos, incluía la extensión todavía conocida con ese nombre y que paulatinamente consolidaría su denominación como la gobernación de la Nueva Vizcaya.²²

¹⁹ El mapa se publicó en un atlas de su autoría; aunque existen unas impresiones anteriores de esa pieza: *Nova*, una de 1634, y el *Hispania et Nova Galicia*, Guillemus Bleau, 1640, Ámsterdam. Raquel Urroz, *Los mapas de México: autores y contextos* (selección y presentación de Héctor Mendoza Vargas), México, edición no venal de autor, 2008, p. 26.

²⁰ Por limitaciones técnicas debían copiar las planchas de cobre; cada una servía hasta para cientos de impresiones, hasta que las marcas y líneas se desgastaban de una copia a otra.

²¹ Esta pieza con escala gráfica en millas españolas, de 62 x 57 centímetros, es un grabado en lámina sobre papel, iluminado a la acuarela y se encuentra en la Biblioteca Nacional de España.

²² Francisco de Ibarra, sobrino de uno de los conquistadores de Zacatecas, Diego de Ibarra, fue investido de manera anticipada como gobernador y capitán general de los territorios que descubriera (más tarde Nueva Vizcaya) “en el país más allá de las minas de San Martín y Aviño, que están pasadas las minas de Zacatecas”, mediante autorización, en el año de 1562, del virrey de la Nueva España, don Luis de Velasco, debido a la Real Provisión firmada por el monarca Felipe II, el 27 de diciembre de 1557. En 1563 se hizo la erección de la villa de Durango, capital de la Nueva Vizcaya. Atanasio G. Saravia, *Obras*, t. I: *Apuntes para la historia de la Nueva Vizcaya*,

Es lógico que las noticias sobre la ampliación de la conquista y sus cambios jurisdiccionales sobre los territorios en los dominios españoles, tardaban tiempo en ser conocidas en Europa, y aún en España y en la misma Nueva España. Muchos de los límites representados en los mapas fueron ficción, con excepción del marcado entre el Arzobispado de México y el Obispado de Michoacán.²³ Se coloreaban los límites en los grabados originales en blanco y negro, pero cada editor podía y se daba licencia de modificarlos.

En el mapa de Bleau, el contorno amarillo al norte del territorio se une a un contorno encarnado tenue que delimita el sur de la gobernación de la Nueva Vizcaya. La representación de este territorio, por tanto, también tiene un error, porque, como se dijo, la zona de influencia de Zacatecas pertenecía a la gobernación de la Nueva Galicia. El Reino de México, representado al sureste del mapa, está delimitado en color verde. Al igual que el mapa de Ortelius, la versión de Bleau omite el oriente de la Nueva España, incluida la costa con el Golfo de México, ya que había utilizado la misma placa o una copia de aquella. Y lo que tendría que representar el curso del CRTA se sustituye con un trazo hidrográfico que también tiene su punto

México, UNAM (Nueva Biblioteca Mexicana, 70), 1978, pp. 108-111 y 118. La fundación de la Nueva Vizcaya se puede considerar a partir del nombramiento de Francisco de Ibarra como gobernador y capitán general de las tierras que descubriera más allá de las antiguas minas de San Martín, ahora Noria de San Pantaleón (en Sombrerete, Zacatecas). Mecham escribe sobre este acontecimiento en un capítulo completo de su obra sobre la historia de dicha gobernación. John Lloyd Mecham, *Francisco de Ibarra y la Nueva Vizcaya*, trad. Víctor Meneguzzo Peruzzo, estudio introductorio de José de la Cruz Pacheco Rojas, México, Gobierno del Estado de Chihuahua-Universidad Juárez del Estado de Durango (Biblioteca Chihuahuense), 2005, pp. 129-159.

²³ En términos de una mejor organización territorial en la Nueva España, se pueden mencionar, en primer lugar, la visualizada, representada y establecida por la institución eclesiástica. Edmundo O’Gorman, *Historia de las divisiones territoriales de México*, 3ª ed., México, Porrúa (Sepan cuantos..., 45), 1994, p. 4.

final en la desembocadura del *Chapalicum Mare* (el lago de Chapala). Dentro del contorno de la Nueva Galicia, todos los trazos de afluentes de agua están remarcados en color azul. Bleau se basó en el trabajo de Ortelius. Por tanto, durante el siglo xvii, los caminos seguían siendo un secreto de Estado en la cartografía “mayor”.

El otro mapa es el elaborado por Nicolás de Lafora. Con él se confirma la importancia que tuvieron en la cartografía novohispana septentrional los militares, junto con los jesuitas.²⁴ El trabajo cartográfico de De Lafora, correspondiente a la representación del norte de la Nueva España, tiene tres versiones. La primera, la más elaborada y acabada, es un mapa trazado, en cuatro partes o pliegos, de manera conjunta con don Joseph Ramón de Urrutia y de las Casas,²⁵ como reza el largo título de la pieza:

Mapa que comprende la Frontera de los Dominios del Rey en la América Septentrional, según el original que hizo D. Joseph de Urrutia sobre varios puntos observados por él, y el capitán de ingenieros D. Nicolás de Lafora, y sobre los más verídicos [*sic*] y diarias noticias que pudieron recoger en el tiempo de la expedición que hicieron por dicha fronte-

ra a las órdenes del Mariscal de Campo, Marqués de Rubí. Madrid y noviembre 18 de 1769.

En este producto cartográfico, la omisión del CRTA es notoria. Sin embargo, en la primera parte o pliego superior izquierdo, que corresponde a la región más septentrional o del noroeste novohispano, están los trazos de líneas de lo que parecen representar caminos, o posiblemente se trata de marcas insertadas posteriormente para señalar el recorrido de De Lafora (figura 3).

La segunda versión, de 1771, firmada sólo por Nicolás de Lafora, es diferenciada del original hecho con Urrutia. De Lafora hizo un mapa más condensado: aunque de manera frecuente se atribuye a ese último la autoría del mapa general de la inspección, el marqués de Rubí observó que la copia de De Lafora de 1771 estaba “reducida en minucioso detalle a la que había hecho anteriormente el Capitán de Infantería Don José de Urrutia”.²⁶ Los territorios que representa en el extremo inferior de la carta corresponden a la franja norteña de Nueva Galicia, donde no aparece su capital Guadalajara, pero sí Zacatecas. La mayoría del territorio representado corresponde a las tierras septentrionales novohispanas.

Nicolás de Lafora dejó información sobre la región en *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América Septentrional...* Producto de ese periplo elaboró el *Mapa de la frontera del virreinato de Nueva España...*, considerado como una copia del mapa de Urrutia y de él mismo. En su relación del viaje, el capitán De Lafora relata sus recorridos a Tierra Adentro con una descripción suficiente o, más

²⁴ José Omar Moncada Maya, *El nacimiento de una disciplina: la geografía en México (siglos xvi al xix)*, México, UNAM, 2003, pp. 38-41.

²⁵ Nació en Zalla (Vizcaya) el 19 de noviembre de 1739 y murió en Madrid el 1 de marzo de 1803. Prestó sus servicios a la Corona bajo el reinado de Carlos IV. En 1766 recorrió el Camino Real de Tierra Adentro con el nombramiento de ingeniero en la expedición del marqués de Rubí, por órdenes del virrey don Joaquín de Monserrat, marqués de Cruillas. Estuvo en Zacatecas, Durango y Santa Fe de Nuevo México. Hizo el levantamiento de 22 planos de presidios, entre los años de 1766-1768, que están resguardados en la British Library. Viajó por Nayarit, Sinaloa, Sonora, Baja California, Coahuila, Texas y Nuevo León. Fue inspector de la región noroeste bajo el mando del visitador de la Nueva España, José de Gálvez. Información recuperada de: <www.tshaonline.org>, consultada el 24 de septiembre de 2020.

²⁶ Véase Urrutia y de las Casas, Joseph Ramón de (1739-1803), en página de Texas State Historical Association. An Independent Nonprofit since 1897, recuperado de: <www.tshaonline.org/handbook/entries/urrutia-y-de-las-casas-joseph-ramon-de>, consultada el 24 de septiembre de 2020.

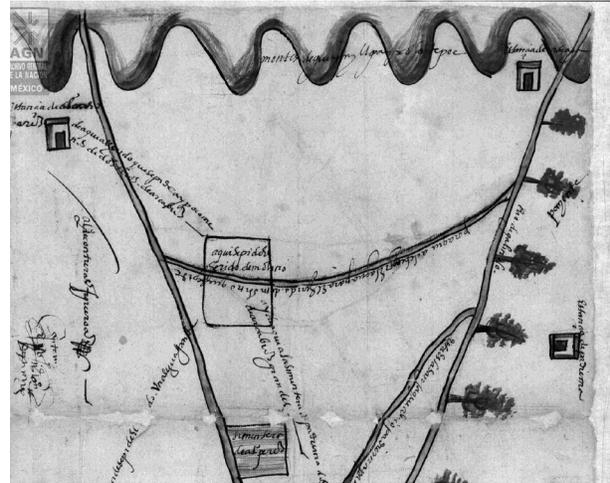
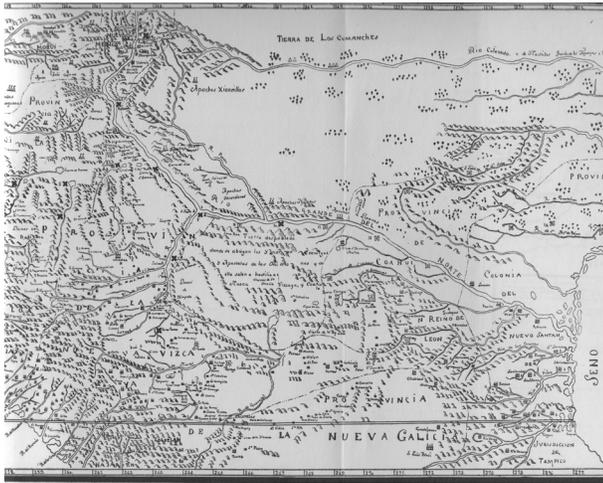


Figura 3. Nicolás de Lafora, 1771, Mapa de la frontera del virreinato de Nueva España... (detalle). Biblioteca Nacional de México.

bien, exhaustiva sobre las vías de tránsito, los caminos principales y secundarios, los tiempos de recorridos, las características físicas del entorno, la población y otras informaciones. El recorrido por la provincia de Zacatecas lo hizo en tres ocasiones y desde diferentes direcciones (la primera proveniente del sur, de la Ciudad de México, vía Lagos y Aguascalientes; la segunda, de norte a sur proveniente del Reino de Nuevo de León; la tercera desde la región del Nayar y hacia Zacatecas). A lo largo de su viaje de 2 903 leguas (equivalentes a 12 164 kilómetros), el ingeniero militar, colaborador en el proyecto de defensa del Marqués de Rubí, consignó en el mapa, entre otros puntos, muchas haciendas. Pero no hizo una diferenciación clara con las llamadas rancherías: en el mapa aparecen con la misma simbología ambas entidades de producción. De la misma manera, no trazó las representaciones del Camino Real o los caminos adyacentes, pero sí delineó con rayas y puntos los límites entre los reinos de Nueva Galicia y Nuevo León, las provincias de la Nueva Vizcaya, Gila, Sonora, Coahuila y de los Texas, la colonia de Nuevo Santander, el territorio de Nuevo México y la jurisdicción de Tampico. También indi-

có en el mapa unos “caminos” con flechas que en realidad son las rutas de sus recorridos por campo traviesa o por los llamados caminos de herradura.

La ubicación que hizo De Lafora de las haciendas y rancherías de la región de Zacatecas, y tal vez en general en todo el mapa, no es confiable. Hay errores notorios en la ubicación —muy frecuentes en la cartografía virreinal, y muy propios de los trazadores o copiados de otros mapas a los que se hacía referencia—, por ejemplo, de localidades bien definidas. Son notorios algunos casos que corresponden al extremo inferior del mapa, en el área representada de la Nueva Galicia y la Nueva Vizcaya. Zacatecas, Fresnillo y Sombrerete están registrados casi en una misma altura o línea horizontal. Nombre de Dios y Muleros están también casi al mismo nivel de los tres lugares anteriores. Muleros (hoy Vicente Guerrero, Durango) aparece al sur de Nombre de Dios. Éste se encuentra situado, casi en línea recta, al poniente de la ciudad de Zacatecas. El Valle de Valparaíso no aparece en el mapa, pero De Lafora sí menciona este lugar en su *Relación del viaje...* Otro lugar que se omitió, y se señala en la *Relación...*, es la hacienda de San Mateo,

una de las entidades ganaderas más importante de Nueva Galicia.²⁷

Pero se puede mencionar que otras haciendas o rancherías tampoco aparecen señaladas en el mapa de De Lafora, de 1771, que abarca desde el Seno de California (Golfo de California) al Seno Mexicano (Golfo de México). Esto parece obedecer a una lógica muy simple. En los cánones cartográficos se hace una distinción o jerarquía de lugares: De Lafora tuvo la plena libertad de consignar los lugares que él consideró de importancia; y omitió los que para él no la tenían. En el mapa se aprecian sólo los siguientes lugares (haciendas o rancherías) aledaños al CRTA en la zona de influencia de Zacatecas: San Antonio, San Pedro y San Juan de la Ermita (Jerez); El Maguey (Zacatecas); Valle de Gutiérrez (Guadalupe); Pozo Blanco, Pozos de Acosta, El Vidrio, La María y San Ignacio (Villa de Cos); Santa Rita (Villa García); La Gruñidora, Cedros y Bonanza (Mazapil). En vez de caminos, los trazos predominantes lineales corresponden a los ríos. En el área al noroeste de la ciudad de Zacatecas, De Lafora trazó el río de “Guanaval” (Aguanaval), que nace en la sierra del norte y se une al río Nazas para luego desembocar en la laguna de Viesca (Coahuila).

Una tercera versión o copia de su mapa fue elaborada cerca del año de 1816. No tiene firma del copista. Es una pieza cartográfica coloreada en acuarela. Con pocas variantes en el nombre, fue denominado como “Mapa de toda la frontera de los dominios del rey en la América septentrional, construido y delineado por el capitán de ingenieros D. Nicolás de la Fora, y el teniente de infantería del regimiento de América D. José de Urrutia

sobre varios puntos tomados en el tiempo de la expedición que hicieron por dicha frontera a las órdenes del Mariscal de Campo el Señor Marqués de Rubí”. Respecto de las vías de comunicación, en esta copia no aparecen los trazos del CRTA, tampoco el de vías físicas secundarias de comunicación, salvo las mismas líneas trazadas en la pieza de 1769, de lo que parecen representar caminos en la parte más noroccidental y que unen a los sitios de Caborca, Baypias, Cristóbal, San Marcelo Sonoita, Burani y el río Colorado, que como se había señalado antes, parecen corresponder a la ruta de De Lafora, pero tampoco se descarta que ésa haya sido trazada con base en caminos existentes en la región.

El Camino Real de Tierra Adentro y la cartografía “menor”

Las referencias y el uso intencionado de trazos representativos de caminos en la llamada “cartografía menor” es más recurrente. Por ejemplo, José Alanís, citado por Urroz y Mendoza, registra tan sólo para la historia cartográfica del Estado de México, una lista de 541 fichas de mapas, de 1530 a 1870, así como planos y croquis, donde hay una categoría de piezas cartográficas temáticas sobre caminos.²⁸ De la misma manera, en *Mapas y planos de México siglos XVI al XIX*, hay un capítulo dedicado a vías de comunicación e integración económica,²⁹ donde se destaca la importancia local y regional de caminos principales y secundarios (figura 4).

²⁷ Nicolás de Lafora, *Relación del viaje que hizo a los presidios internos situados en la frontera de la América septentrional perteneciente al rey de España* (liminar y acotaciones de Vito Alessio Robles), México, Pedro Robredo, 1939 (de la primera edición de 1768), *passim*.

²⁸ Raquel Urroz, *op. cit.*, p. 7.

²⁹ *Ibidem*, p. 14

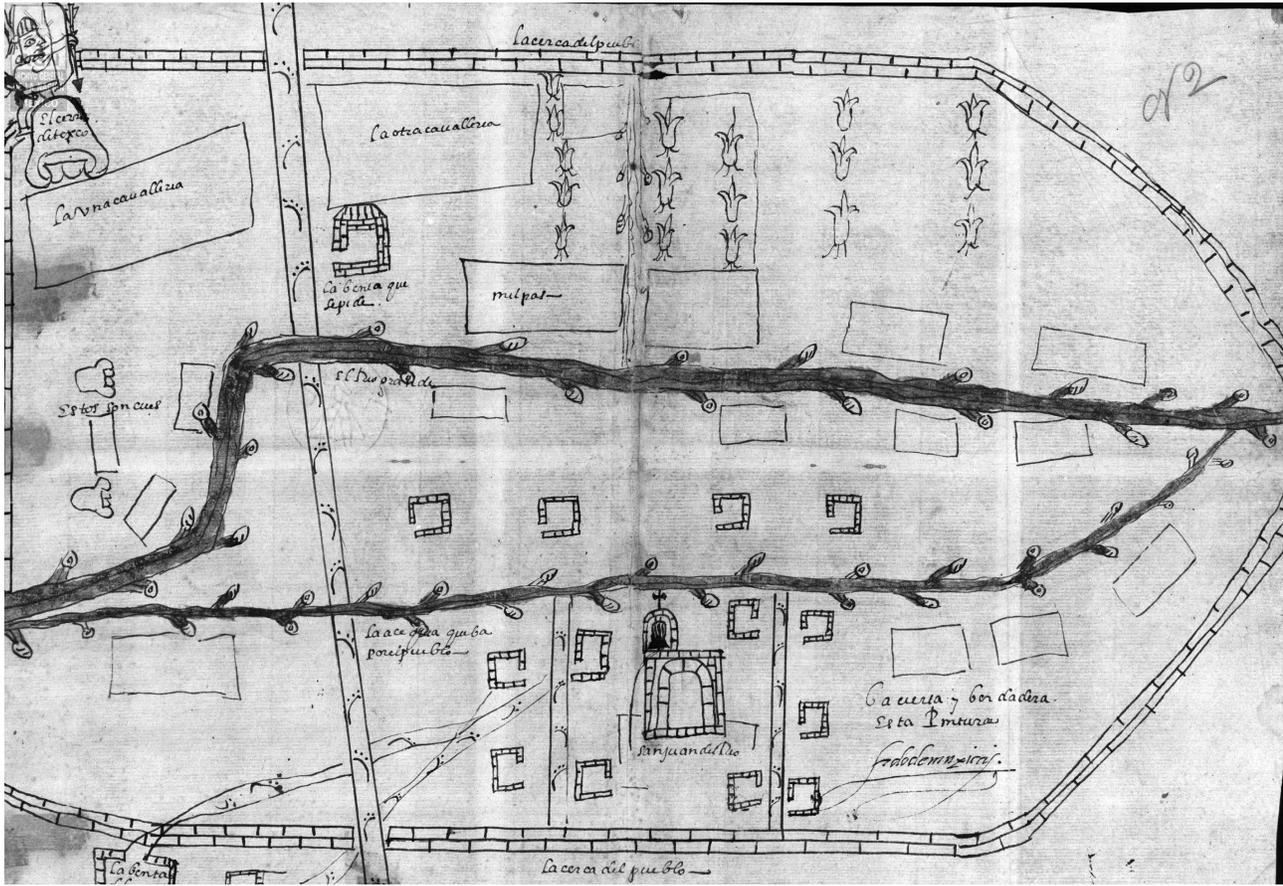


Figura 4. AGN, Mapas, planos e ilustraciones, 1065. Año: 1756. Productor: Anónimo. Santa María Huecatitlan, Santa Bárbara, San Lorenzo y San Mateo, Cuautitlán.

De algunas piezas localizadas en el AGN³⁰ se pueden coleccionar ciertas características y consideraciones importantes sobre la inclusión de un trazado o dibujo relacionado con el CRTA en determinados segmentos, saliendo de la Ciudad de México. Sólo una pieza del grupo al que se hace referencia en este trabajo señala en su descriptor las dimensiones del Camino Real (en uno de sus tramos): “Dividido por líneas rectas verticales y horizontales para delimitar barrios, tierras y pueblos como Santa Bárbara y San Mateo, indica el río grande con líneas onduladas y el camino real con 14 pies”.³¹ Las alusiones más directas y el trazo del CRTA, van acompañadas en algunos planos mencionando el “camino real a Zacatecas”.³²

El Camino Real de Tierra Adentro, en el origen de su trayecto, desde la Ciudad de México y sus cercanías con lugares del actual Estado de México, está trazado en más planos representando propiedades de particulares, pueblos y haciendas.³³ Como origen de salida o llegada, tanto del CRTA como de otros caminos reales (a Acapulco, Michoacán, Guadalajara, Veracruz, Puebla, Oaxaca, Cuernavaca, Tlaxcala, entre otros), la capital del virreinato aparece en muchos de los planos.³⁴ Del mismo modo, fueron utilizados el dibujo y

mención de caminos reales con tramos más cortos o locales en poblaciones próximas entre sí.³⁵

En algunos planos se utiliza un término más unívoco: *camino real de carretas o de convoy*, como para hacer una distinción de importancia, categorías y extensiones de las rutas: “éste es el camino real de las carretas que viene de la ciudad de México”.³⁶ El término *camino de la plata* no era exclusivo del primer tramo del CRTA entre la Ciudad de México y las minas de Zacatecas. En un plano del siglo XVII, de la región de Puebla, aparece acuñado este término.³⁷ El CRTA siempre estuvo relacionado con sus ramales que entraban o salían de los lugares por donde pasaba, incluso se conectaba con calles, al interior de muchas localidades, como se indica en un plano de San Mateo y Churubusco en la Ciudad de México.³⁸ O de lugares distantes al CRTA, como un croquis de la garita en Guadalajara donde se hace alusión al mismo.³⁹ El orden en cuanto a cantidad de planos donde el CRTA fue representado en esa “cartografía menor” localizada

³⁰ Para efectos de síntesis, las fichas de las piezas referenciadas de este repositorio han sido reducidas a su mínima expresión: número de registro, año, productor (autor) y lugar.

³¹ AGN, Mapas, planos e ilustraciones, 1065. Año: 1756. Productor: Anónimo. Santa María Huecatitla, Santa Bárbara, San Lorenzo y San Mateo, Cuautitlán.

³² *Ibidem*, 1921. Año: 1589. Productor: Alfonso Velázquez, corregidor. Paraje Coyatla, San Pedro y Atotonilco. Tetepango, Hidalgo; 1723. Año: 1613. Productor: Alfonso Yáñez, escribano. Gueychapa. Xilotepec, Hidalgo; 2397. Año: 1590. Productor: Gonzalo de Salazar, alcalde mayor. Gueguetoca, México.

³³ *Ibidem*, 2055. Año: 1604. Productor: Anónimo. Xochimilco.

³⁴ *Ibidem*, 2555. Año: 1610. Productor: Alonso Yáñez, escribano. San Juan Aculco; Jilotepec; 2098. Año: 1714. Productor: Anónimo. Santa María Maquisco, San Juan Teacalco, San Mateo Teopancalca; Zempoala; 1506. Año: 1789. Productor: Diego Muñoz, agrimensor. Haciendas San Nicolás, Guajomulco y San Antonio.

³⁵ *Ibidem*, 2408. Año: 1604. Productor: Anónimo. San Marcos, San Lorenzo, San Sebastián y Zumpango; 1652. Año: 1616. Productor: Anónimo. Mesón en Cuautitlán.

³⁶ *Ibidem*, 2555. Año: 1610. Productor: Alonso Yáñez, escribano. San Juan Aculco; Jilotepec.

³⁷ *Ibidem*, 0628. Año: 1655. Productor: Luis de Rivero. Pueblo de la Resurrección, Puebla de los Ángeles. En el centro el pueblo de la Resurrección, al sur se señalan los ríos Ameneceño y Tinaja, al poniente el puente de Ixtapa, el camino real de plata y el molino de Hernández.

³⁸ *Ibidem*, 3020. Año: 1703. Productor: Anónimo. San Mateo y Churubusco. Mapa representativo de las tierras de San Mateo y Coyoacán. En primera instancia se puede observar un río que va de Coyoacán a Churubusco, en esta parte se desprenden algunas calles que van hacia el Camino Real de México a San Agustín de las Cuevas.

³⁹ *Ibidem*, 4634. Año: 1795. Productor: Luis González, Agustín del Castillo. Garita del Astillero, Guadalajara. “Edificio de la garita de Guadalajara; dividido en 24 cuartos cuya función está señalada en un recuadro escrito en la parte posterior [...] Al centro tenemos el patio con pozo y a partir de ahí, el comedor, el despacho, dos salas, tres recámaras, una bodega, la despensa, la cocina, el corral, la caballeriza, los lavaderos y el portal con arcos que da al camino real de Guadalajara para tierra adentro.”

en el AGN, en los ámbitos externos a la Ciudad de México, están como sigue: los hoy estados de Guajalajara (14),⁴⁰ Querétaro (6)⁴¹ y Durango (1).⁴²

Consideraciones finales

La ausencia del trazado de caminos como representación de vías de comunicación, como el del CRTA, en los mapas tipificados como “cartografía ma-

⁴⁰ *Ibidem*, 0669. Año: 1720. Productor: Francisco García Morzon. Santiago Yuririapúndaro y Ranchos de Cortés, de Ruiz, y de los Pastores; 0665. Año: 1723. Productor: Julio García Morón. Sitio La Cieneguilla, Hacienda de Primo y San Miguel el Grande; 0694. Año: 1723. Productor: Francisco de Menchaca y Medrano y Nicolás Pantoja. Hacienda Puerto de Nieto, San Miguel el Grande; 0786. Año: 1732. Productor: Anónimo. Haciendas de San Pedro Piedra Gorda, Santa Inés y Santa Lugar-da, León; 0681. Año: 1733. Productor: Diego Ignacio Solanes y Eugenio Palacios. Hacienda de Tequisquiapa y San Gabriel, San Miguel el Grande; 0736. Año: 1736. Productor: Juan de Rojas y José García. Haciendas La Laguna, San Isidro y San Nicolás, Celaya; 0819. Año: 1742. Productor: Anónimo. Haciendas San Martín, Deseadilla y San Juan de los Llanos; Villa de San Felipe; 2516.2. Año: 1743. Productor: Andrés García Botello y Antonio Medina Tobar. Mapa de las tierras de Ballesteros y del Pueblo de Urireo (2516.2). Salvatierra; 0707. Año: 1748. Productor: Pedro Rodríguez de León. Hacienda San Antonio del Montuoso y Hacienda de Valencia, Celaya; 2598. Año: 1755. Productor: Anónimo. Hacienda del Ojo de Agua y Urireo; Salvatierra; 0892. Año: 1776. Productor: José Amancio Muñoz y José Joaquín de Soto, agrimensores. Hacienda la Soledad; San Miguel el Grande; 0919. Año: 1783. Productor: José Francisco Campo, agrimensor. Rancho San Nicolás de los Calderones; 0946. Año: 1798. Productor: Anónimo. Hacienda de San Diego, San Roque e Irapuato.

⁴¹ *Ibidem*, 0666. Año: 1719. Productor: Cristóbal de Garibay. Hacienda Estancia Grande, San Juan del Río, Querétaro; 0684. Año: 1722. Productor: Andrés Vázquez de Miranda. Hacienda los Dolores y Santa María, Chichimequillas, Valle de Amascal; 0812. Año: 1742. Productor: Antonio Cataño Cordero, agrimensor. Haciendas de San Diego, de San Gerónimo, de Buenavista y Santa Catarina; 0813. Año: 1742. Productor: Antonio Cataño Cordero. Haciendas de Buenavista y Santa Catarina; 0816. Año: 1743. Productor: Antonio Cataño Cordero. Hacienda de Buenavista; 2862. Año: 1808. Productor: Anónimo. San Francisco Chichimequillas.

⁴² *Ibidem*, 2430. Año: 1819. Productor: Anónimo. San Pedro del Gallo y Río de Nazas. De San Pedro del Gallo se desprende el Camino Real de tierras de Chihuahua a México, el cual se topa con el río de Nazas.

yor”, coincide con la aseveración de J. B. Harley ⁴³ respecto de distorsiones deliberadas o “inconscientes” como una forma de censura que respondía a los intereses de las autoridades (en este caso, reales españolas) y su ejercicio del poder a través de la imagen cartográfica; un silencio en los mapas derivado de la geografía del poder, como una forma de expresar silencios y secretos con fines económicos y estratégicos. El uso de las vistas como idea o como realidad estuvo en boga en Europa; son representativas desde finales del siglo xv: *Crónicas de Núremberg* (1493), *Perspectiva de Venecia* (1500), *Asedio de Florencia* (1530),⁴⁴ *Mapa de Estrasburgo* (1548),⁴⁵ *Theatrum terrae sanctae et biblicarum historiarum* (1584), *Civitatibus Orbium Terrarum* (1572-1598) y *Ierusalem ex variorum* (1660). En ellas, la ilustración sobre los caminos va más allá de simples líneas, porque los representaban con fidelidad cercana a la realidad. El uso de este tipo de técnica estaba asociado con la cartografía, la imaginación y la descripción literaria, representaciones idealizadas con elementos de mayor exactitud en las construcciones emblemáticas y las ubicaciones de entramados geométricos, una especie de traducción de perspectivas de datos cartográficos.⁴⁶ Sobre la Nueva España, hay varias vistas como las de Trasmote y Boot (sobre el Puerto de Acapulco en el reino de la Nueva España),

⁴³ J.B. Harley, *La nueva naturaleza de los mapas. Ensayos sobre la historia de la cartografía*, trad. Leticia García Cortés y Juan Carlos Rodríguez, introd. de J.H. Andrews, México, FCE (Tezontle), 2005, pp. 113-121.

⁴⁴ Pintado al fresco por Vasari y Stradano.

⁴⁵ Cuyo nombre ampliado es: Argentoratum (Strasbourg) in the Braun and Hogenberg Civitates Orbis Terrarum published in Cologne in 1572.

⁴⁶ Juan Carlos Oliver Torelló, “La imagen visual del territorio: corografías y panoramas”, en Lino Cabezas Gelabert e Inmaculada López Vilchez (coords.), *Dibujo y territorio. Cartografía, topografía, convenciones gráficas e imagen digital*, Madrid, Cátedra (Dibujo y Profesión, 3), 2015, pp. 125-127. Uno de los mejores ejemplares en esta categoría es el de Leonardo Da Vinci: *Imola* (1502).

donde se integra la imagen del camino.⁴⁷ Para el tramo del CRTA, al parecer, no hay vistas similares, al menos para los siglos XVI y XVII, en la cartografía que representa grandes espacios. Es necesario agregar que había una

[...] ausencia de datos sobre trabajos cartográficos que se hubieran realizado durante los años que comprenden los finales del siglo XVI [...] las publicaciones que aparecieron en el extranjero acerca del territorio de la Nueva España, nos inducen a pensar que sí debieron existir algunos. Ricardo Toscano menciona aproximadamente 30 planos de poblaciones, partidos y regiones de la Nueva España, cuya confección tuvo lugar en el siglo XVI.⁴⁸

Sin embargo, la ausencia de caminos en el trazado cartográfico no es total. El mismo Manuel Orozco y Berra, el más importante referente para la historia de la cartografía mexicana, en su obra *Materiales para una cartografía mexicana*, hizo una clasificación de su importante colección, entre las que se encuentra “vías de comunicación”, situada temporalmente desde el tránsito entre el siglo XVIII y el XIX.⁴⁹ En contraste, en un mapa indígena, los símbolos utilizados son más apegados a la realidad que representaban. Por ejemplo, las necesidades de expansión entre los pueblos indígenas originaron el desarrollo de una cartografía para el dominio y el poder. En ese sentido, el uso de la cartografía tuvo el mismo objetivo que la cartografía moderna. Los dirigentes tenían la necesidad de contar con mapas de rutas, caminos, vías, límites entre pue-

blos para un mejor control de sus actividades, tanto en tiempos de paz como en tiempos de guerra. Y ya en el marco de una tradición cartográfica proveniente de una cultura mestiza (mapas mestizos les llama Miguel León-Portilla), la representación de caminos en la cartografía local es más elocuente e intencional, como en la pintura de Metztitlán (1579), en el actual estado de Hidalgo; en la pintura de Huaxtepec (1580) en el actual estado de Morelos,⁵⁰ y en el plano de Culhuacán (1580), con los caminos a la manera indígena, es decir, por medio de líneas paralelas con huellas dibujadas en el trayecto.⁵¹

Los planos mencionados en el apartado anterior sobre una “cartografía menor”, dan cuenta de la presencia del CRTA en diferentes situaciones (sobre todo de tipo jurídico), donde fue necesario ubicar espacios con esa importante vía de comunicación u otros caminos reales o secundarios como el referente principal. En el mismo tenor, además de los planos existentes en el Archivo General de la Nación, hay una cantidad ingente de piezas en otros repositorios locales, estatales, regionales, gubernamentales, eclesiásticos correspondientes al periodo novohispano.

⁴⁷ Roberto L. Mayer, “Trasmonte y Boot. Sus vistas de tres ciudades mexicanas en el siglo XVII”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, núm. 87, 2005, p. 179.

⁴⁸ Marta Villamar y Cristina Treviño Urquijo (selección, introducción y notas), *Mapas y planos de la Colección Orozco y Berra*, México, San Ángel Ediciones, 1978, p. 13.

⁴⁹ Raquel Urroz, *op. cit.*, p. 40.

⁵⁰ *Ibidem*, pp. 13, 20 y 37.

⁵¹ Marta Villamar y Cristina Treviño Urquijo, *op. cit.*, pp. 34-35. El Archivo General de la Nación resguarda más de 600 pinturas o lienzos indígenas de los siglos XVI y XVII de la época virreinal. Estas cartografías fueron solicitadas por las autoridades virreinales a artistas indígenas para reorganizar el territorio conquistado y apropiarse aún más de él. Muchas de las piezas tienen anotaciones y elementos españoles adicionados y entremezclados. Los mapas de la tradición indígena sobrepasan el contexto local y se integran en una realidad cartográfica universal con elementos iconográficos recurrentes en la cartografía indígena novohispana, como la iglesia, el río, el cerro, el sol, la luna y el camino. Raquel Urroz, *op. cit.*, p. 49.